

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Organismo Público Descentralizado
Servicios de Salud Jalisco

FE DE ERRATAS AL FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-
LCCC-009-2023 TERCERA VUELTA CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ

"ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA
CANINA Y FELINA"

Guadalajara, Jalisco a 30 de junio de 2023

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 09:10 horas del día **30 de junio de 2023** en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final del presente documento, para efectuar la **FE DE ERRATAS** al **FALLO** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-009-2023 TERCERA VUELTA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, "ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA"**, emitido por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, de conformidad con el punto siguiente:

PRIMERO. - En el Fallo de Adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-009-2023 TERCERA VUELTA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, "ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA"**, se detectó un error involuntario en el apartado séptimo de las **PROPOSICIONES...**

Dice:

Séptimo. El **PARTICIPANTE SOLUCIONES FISCALES Y GESTIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES, S.C.**, manifestó que **NO** es su voluntad realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco.

Debe decir:

Séptimo. El **PARTICIPANTE GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V.**, manifestó que **NO** es su voluntad realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco.

Realizada la corrección, se determina que las demás condiciones, subsisten conforme a lo establecido en el Acta de Fallo de fecha 30 de junio de 2023, de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-009-2023 TERCERA VUELTA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, "ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA"** la cual conserva todos sus efectos legales.

Se da por terminada la presente Fe de Erratas el mismo día que inició las 09:13 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

NOMBRE	PROCEDENCIA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Jefa "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
Lic. Adrycel del Rocio Flores Santibañez	Persona Responsable del Proceso en la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		